



*Mal original  
para reproducir*

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

• 62064

a favor de Don MARTIN ALEMANY FORÉS, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Calle Perez Galdos, 16, por "TABURETE PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un taburete plegable de notable sencillez, cuyo reducido volumen una vez plegado, permite trasladarlo de un lugar a otro con suma facilidad.

5. Resulta un problema de difícil solución el dotar a los taburetes plegables de un mínimo de garantías de robustez y comodidad, sin complicar por ello su constitución, cuya manipulación sería poco práctica.

10. Tales cualidades las posee el taburete plegable objeto de la invención, constituido por un tablero plano lige-

• 62064

23 SEP



- ramente flexible, que constituye el asiento del taburete, al que van unidos en su cara interna dos largueros, los cuales estan en contacto con dicho tablero solamente por su zona media, a los extremos de cuyos largueros quedan articuladas oscilantes las patas del taburete unidas lateralmente dos a dos por medio de travesaños adecuados, cuyas patas poseen en sus extremos respectivos, opuestos a los de apoyo en el suelo, unos tacos salientes, susceptibles de encajarse a presion en otros tantos orificios practicados en el tablero, obligando al mismo a doblarse por sus extremos laterales, formando una superficie sensiblemente conca-  
5. va y gracias a la ligera flexibilidad del mismo.
- 10.

- Para la mejor comprension de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a titulo de ejemplo, se representa un caso practico de realizacion del objeto de la invencion.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado frontal seccionado del taburete desplegado; la figura 2 es una vista en alzado frontal en la posicion de plagado; y finalmente la figura 3 es una vista en planta del propio taburete.
- 20.

- El taburete descrito esta constituido en el aludido dibujo por un tablero -1- sensiblemente flexible, al que van unidos en su cara inferior, dos largueros -2- cuya fijacion se efectua por medio de un travesaño central -3-, sin que el resto de los largueros -2- este en contacto con el tablero -1-, a los extremos de cuyos largueros -2- van articuladas basculantes las patas del taburete, unidas lateralmente dos
- 25.

• 62064

23 93.



a dos por medio de los travesaños -5-. Las patas -4- poseen en el extremo opuesto al de apoyo en posición de uso, unos tacos salientes -6- susceptibles de encajar a presión en los orificios -7- previstos a tal efecto en el tablero -1-.

5. Al efectuar el desplegado de las patas -4- y encajar sus tacos salientes -6- en los taladros -7-, el extremo correspondiente de tales patas, presiona contra el tablero -1-, el cual, gracias a su flexibilidad se dobla curvándose ligeramente por ambos extremos, tomando una sensible concavidad facilitada por el travesaño -3- central, único elemento que retiene a los largueros -2- contra el tablero -1-. Para plegar el taburete basta con forzar ligeramente el doblado del tablero en sus extremos, lo cual consigue liberar a los tacos -6- de su retención en -7- y por tanto
10. las patas -4- podrán oscilar alrededor de su articulación en los largueros -2-.
- 15.

- De todo lo descrito y por la observación del dibujo se desprende que la sencillez del taburete y su robustez son cualidades sumamente notorias en el taburete en cuestión
20. Asimismo aparece otra cualidad, que raramente se da en los taburetes plegables y que consiste en su comodidad. En efecto, la suave concavidad del tablero -1- dota al asiento del taburete de una línea cómoda y de considerable estética, Asimismo la economía de construcción es evidente dada la sencillez y ausencia de complicadas articulaciones del taburete
25. que se ha descrito.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distin-



• 62064

tos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

N O T A

5. Se reivindica como bojeto del presente modelo de utilidad:

1. Taburete plegable, que consiste esencialmente en un tablero ligeramente flexible que constituye el asiento del mismo, al que van unidos por medio de un travesaño central, dos largueros, a cuyos extremos quedan articuladas oscilantes las patas del taburete, unidas lateralmente dos a dos por medio de travesaños adecuados, cuyas patas presentan en uno de sus extremos, sendos tacos salientes susceptibles de introducirse a presión, en el interior de unos taladros a tal efecto practicados en el tablero, en la posición de desplegado del taburete, de modo que en tal posición los extremos de las patas correspondientes presionan contra los extremos laterales del tablero, dotando al mismo de cierta concavidad.

2. Taburete plegable.

20. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de Septiembre de 1957.

Martin ALEMANY FORES

p.a.

L. PONTI

• 62064

Fig. 1

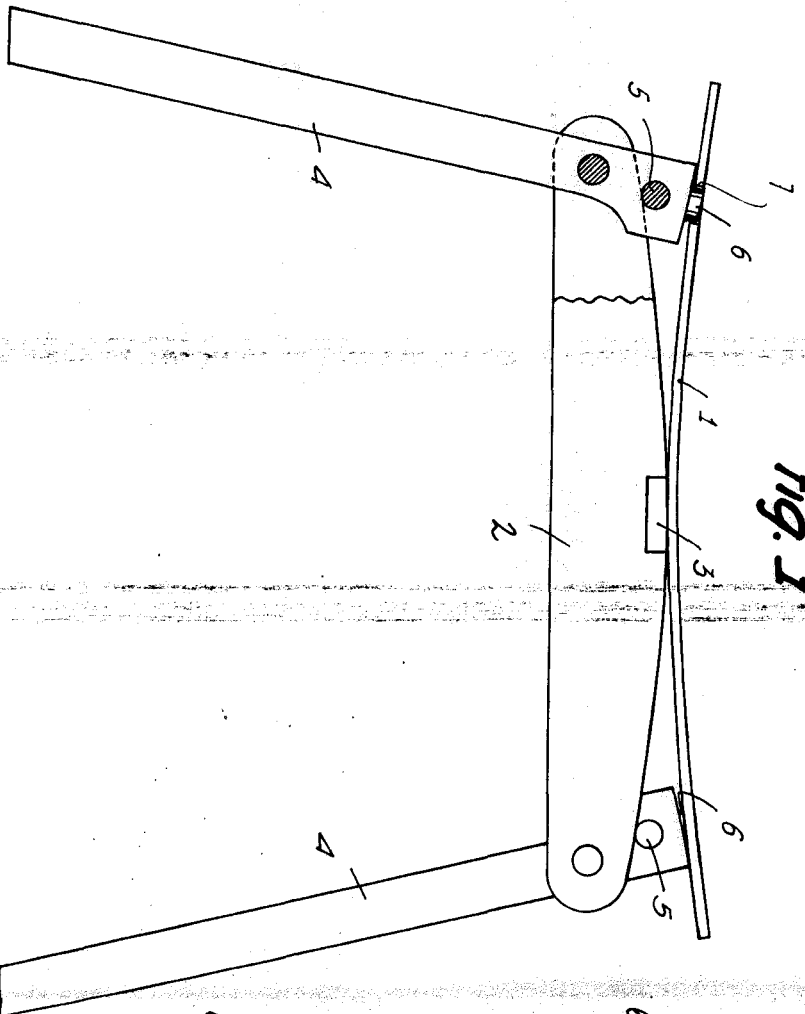
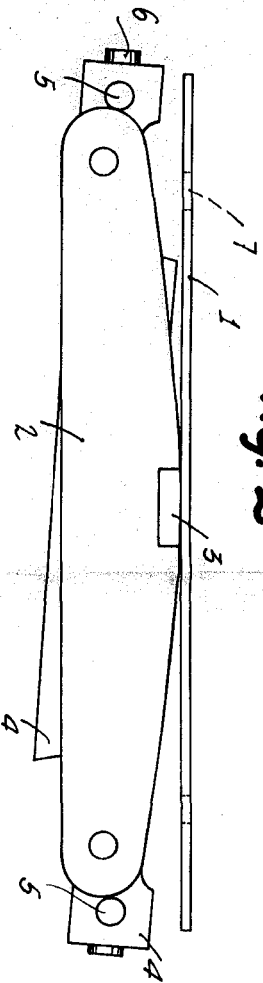
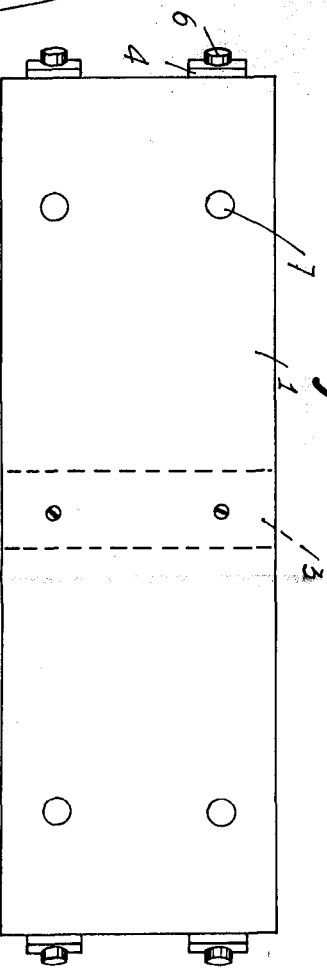


Fig. 2



• 62064

Fig. 5



Barcelona, 23 Septiembre 1957  
Martín Alfaran Forés  
k.a.

